



**DIP. MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA,
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN,
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107, 116 y 151 QUATER de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, así como de conformidad con lo establecido por el artículo 109 de la citada Ley, que señala: "Las Convocatorias a reunión de comisiones, deberán comunicarse con la anticipación mínima señalada en el artículo anterior, según sea el caso, **salvo urgencia determinada por la mayoría de los miembros de la Comisión**, y deberá incluir lo siguiente:

- I. Proyecto de la Orden del día;
- II. Fecha, hora y lugar preciso para su realización, dentro del Palacio Legislativo, y
- III. Relación pormenorizada de los asuntos que deberán ser votados por la Comisión."

Y en virtud de considerar urgente el asunto a tratar nos permitimos citar a Usted a una **Reunión de Trabajo**, el día hoy **12 de marzo del presente año, al término de la sesión, en la "Sala Francisco Villa"**, que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite;
4. Acuerdo modificatorio respecto del Acuerdo de la Convocatoria que establece la elección de Comisionada o Comisionado Propietario y su respectivo Suplente del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 12 de marzo de 2024

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

**DIP. ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ
PRESIDENTE**

**DIP. MARIO ALFONSO DELGADO
MENDOZA
SECRETARIO**

**DIP. LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA
VOCAL**

**DIP. JENNIFER ADELA DERAS
VOCAL**

**DIP. FRANCISCO LONDRES BOTELLO
CASTRO
VOCAL**



**DIP. FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN,
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107, 116 y 151 QUATER de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, así como de conformidad con lo establecido por el artículo 109 de la citada Ley, que señala: “Las Convocatorias a reunión de comisiones, deberán comunicarse con la anticipación mínima señalada en el artículo anterior, según sea el caso, **salvo urgencia determinada por la mayoría de los miembros de la Comisión**, y deberá incluir lo siguiente:

- I. Proyecto de la Orden del día;
- II. Fecha, hora y lugar preciso para su realización, dentro del Palacio Legislativo, y
- III. Relación pormenorizada de los asuntos que deberán ser votados por la Comisión.”

Y en virtud de considerar urgente el asunto a tratar nos permitimos citar a Usted a una **Reunión de Trabajo, el día hoy 12 de marzo del presente año, al término de la sesión, en la “Sala Francisco Villa”,** que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite;
4. Acuerdo modificatorio respecto del Acuerdo de la Convocatoria que establece la elección de Comisionada o Comisionado Propietario y su respectivo Suplente del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 12 de marzo de 2024

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

**DIP. ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ
PRESIDENTE**

**DIP. MARIO ALFONSO DELGADO
MENDOZA
SECRETARIO**

**DIP. JENNIFER ADELA DERAS
VOCAL**

**DIP. LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA
VOCAL**

**DIP. FRANCISCO LONDRES BOTELLO
CASTRO
VOCAL**



Patty Jimenez
 12 MAR. 2024
 13:39 hrs.

RECIBIDO

**DIP. JENNIFER ADELA DERAS,
 VOCAL DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN,
 PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107, 116 y 151 QUATER de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, así como de conformidad con lo establecido por el artículo 109 de la citada Ley, que señala: “Las Convocatorias a reunión de comisiones, deberán comunicarse con la anticipación mínima señalada en el artículo anterior, según sea el caso, **salvo urgencia determinada por la mayoría de los miembros de la Comisión**, y deberá incluir lo siguiente:

- I. Proyecto de la Orden del día;
- II. Fecha, hora y lugar preciso para su realización, dentro del Palacio Legislativo, y
- III. Relación pormenorizada de los asuntos que deberán ser votados por la Comisión.”

Y en virtud de considerar urgente el asunto a tratar nos permitimos citar a Usted a una **Reunión de Trabajo**, el día hoy **12 de marzo del presente año**, al término de la sesión, en la “Sala Francisco Villa”, que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite;
4. Acuerdo modificatorio respecto del Acuerdo de la Convocatoria que establece la elección de Comisionada o Comisionado Propietario y su respectivo Suplente del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 12 de marzo de 2024

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

**DIP. ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ
 PRESIDENTE**

**DIP. MARIO ALFONSO DELGADO
 MENDOZA
 SECRETARIO**

**DIP. LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA
 VOCAL**

**DIP. JENNIFER ADELA DERAS
 VOCAL**

**DIP. FRANCISCO LONDRES BOTELLO
 CASTRO
 VOCAL**



**DIP. ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN,
PRESENTE.**

1:37PM 12/03/24
Edith Beltrán

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107, 116 y 151 QUATER de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, así como de conformidad con lo establecido por el artículo 109 de la citada Ley, que señala: "Las Convocatorias a reunión de comisiones, deberán comunicarse con la anticipación mínima señalada en el artículo anterior, según sea el caso, **salvo urgencia determinada por la mayoría de los miembros de la Comisión**, y deberá incluir lo siguiente:

- I. Proyecto de la Orden del día;
- II. Fecha, hora y lugar preciso para su realización, dentro del Palacio Legislativo, y
- III. Relación pormenorizada de los asuntos que deberán ser votados por la Comisión."

Y en virtud de considerar urgente el asunto a tratar nos permitimos citar a Usted a una **Reunión de Trabajo**, el día hoy **12 de marzo del presente año**, al término de la sesión, en la "Sala Francisco Villa", que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite;
4. Acuerdo modificatorio respecto del Acuerdo de la Convocatoria que establece la elección de Comisionada o Comisionado Propietario y su respectivo Suplente del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo. 12 de marzo de 2024

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

**DIP. ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ
PRESIDENTE**

**DIP. MARIO ALFONSO DELGADO
MENDOZA
SECRETARIO**

Jennifer A Deras
**DIP. JENNIFER ADELA DERAS
VOCAL**

Enrique Benítez Ojeda
**DIP. LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA
VOCAL**

Francisco Londres Botello Castro
**DIP. FRANCISCO LONDRES BOTELLO
CASTRO
VOCAL**



**DIP. LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN,
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107, 116 y 151 QUATER de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, así como de conformidad con lo establecido por el artículo 109 de la citada Ley, que señala: “Las Convocatorias a reunión de comisiones, deberán comunicarse con la anticipación mínima señalada en el artículo anterior, según sea el caso, **salvo urgencia determinada por la mayoría de los miembros de la Comisión**, y deberá incluir lo siguiente:

- I. Proyecto de la Orden del día;
- II. Fecha, hora y lugar preciso para su realización, dentro del Palacio Legislativo, y
- III. Relación pormenorizada de los asuntos que deberán ser votados por la Comisión.”

Y en virtud de considerar urgente el asunto a tratar nos permitimos citar a Usted a una **Reunión de Trabajo**, el día hoy **12 de marzo del presente año**, al término de la sesión, en la “Sala Francisco Villa”, que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite;
4. Acuerdo modificatorio respecto del Acuerdo de la Convocatoria que establece la elección de Comisionada o Comisionado Propietario y su respectivo Suplente del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

12-Mar-24
N.N.
13:39

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 12 de marzo de 2024

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

**DIP. ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ
PRESIDENTE**

**DIP. MARIO ALFONSO DELGADO
MENDOZA
SECRETARIO**

**DIP. JENNIFER ADELA DERAS
VOCAL**

**DIP. LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA
VOCAL**

**DIP. FRANCISCO LONDRES BOTELLO
CASTRO
VOCAL**



Recibido
12/03/2024
B.36

C. DIP. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
Y COORDINACIÓN POLÍTICA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107, 116 y 151 QUATER de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, así como de conformidad con lo establecido por el artículo 109 de la citada Ley, que señala: "Las Convocatorias a reunión de comisiones, deberán comunicarse con la anticipación mínima señalada en el artículo anterior, según sea el caso, **salvo urgencia determinada por la mayoría de los miembros de la Comisión**, y deberá incluir lo siguiente:

- I. Proyecto de la Orden del día;
- II. Fecha, hora y lugar preciso para su realización, dentro del Palacio Legislativo, y
- III. Relación pormenorizada de los asuntos que deberán ser votados por la Comisión."

Y en virtud de considerar urgente el asunto a tratar nos permitimos INFOMRAR a Usted de la **Reunión de Trabajo, el día hoy 12 de marzo del presente año, al término de la sesión, en la "Sala Francisco Villa", que se llevará a cabo bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite;
4. Acuerdo modificatorio respecto del Acuerdo de la Convocatoria que establece la elección de Comisionada o Comisionado Propietario y su respectivo Suplente del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales;
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la sesión.



Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Dirección de Comunicación Social

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 12 de marzo de 2024

13:20pm 12/03/24

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIP. ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ
PRESIDENTE

DIP. MARIO ALFONSO DELGADO
MENDOZA
SECRETARIO

DIP. LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA
VOCAL

DIP. JENNIFER ADELA DERAS
VOCAL

DIP. CISCO LONDRES BOTELLO
CASTRO
VOCAL

- c.c.p. Secretaría General.
- c.c.p. Informática
- c.c.p. Dirección de Comunicación Social.
- c.c.p. Asesores. PRD, MORENA, PVEM, PRI y PAN
- c.c.p. Presidente de la Comisión.
- c.c.p. Unidad de Transparencia
- c.c.p. Secretaría Técnica.
- c.c.p. Archivo.

No. Rev. 30/10/2017



2021 12 MAR. 2024 2024

RECIBIDO
No. Rev. 30/10/2017
Secretaría General

12 MAR. 2024

RECIBIDO

FOR CIEL 04

Recibir asesores/as MORENA

Asesores PRI
11:01 - Dela Fuente
13:35 hrs

Recibi 12/03/24

Recibido
12/03/24 1:52